

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 137.

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

MAHON LUNES 20 MARZO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

Maura y los prestigios de la toga

«El Imparcial», el dinástico «Imparcial», publica el siguiente artículo, en demostración del respeto que a Maura merecen los prestigios de la toga:

«El atropello y sus consecuencias»

Las explicaciones que dan los ministeriales de los escandalosísimos abusos que se están cometiendo en Valladolid para preparar las elecciones, demuestran que se ha perdido en las esferas oficiales aquel sentimiento del que decía fray Luis de León que es necesario en las hembras y honroso en los hombres. Porque ni siquiera se trata de disimular el atropello, antes bien se hace gala de ejecutarlo en plena luz. Si luego después el Sr. Maura y sus secuaces dicen desde el banco azul que se ha guardado el mayor respeto á las leyes, será preciso contestar en términos acomodados á tal osadía.

Conviene advertir que nosotros acudimos á este debate por haber asegurado la prensa oficiosa que las quejas de los liberales eran fantásticas y no iban acompañadas de prueba. Las que ayer aportamos son bien categóricas y no han sido negadas.

Para que se vea que pruebas no han de faltar, añadiremos hoy otras á las que ayer consignamos, y estas se refieren á lo más respetable y sacrosanto de la organización oficial, á los tribunales de justicia, que merecen á los conservadores consideración alguna, si es que el afligirlos con nuevas vejaciones es útil para los fines electorales.

Esta vez no es el telégrafo, sino el correo, el portador de las malas nuevas; y el teatro de las operaciones no es Valladolid, sino Sevilla.

Véase á donde llega el desenfado de los que organizan la campaña en favor de los candidatos ministeriales por aquellas tierras.

«Se ha obligado—nos dice una carta—á pedir su jubilación al presidente de la Audiencia provincial de Sevilla. Por telégrafo se pidió, é inmediatamente fué decretado, el traslado del fiscal de la Audiencia territorial, persona dignísima y respetable, llamó el gobernador á su despacho al juez de primera instancia de Morón, y ante su negativa á procesar tres ó cuatro ayuntamientos de aquel distrito, se le ascendió, único modo de quedarse vacante el juzgado y en manos de un juez municipal suplente que ha procesado en breves horas á los Ayuntamientos de Coronil, Montellano y Coripe, y que se dispone á hacer lo mismo con el de Morón.

Se ha obligado á ausentarse de su destino al juez de instrucción de Osuna, para que durante su ausencia, de breves horas, el juez municipal, que es conservador, decretase, como ha decretado, el procesamiento del Ayuntamiento de aquella ciudad.

El juez de instrucción de Utrera ha procesado y suspendido al Ayuntamiento de este pueblo y al de Dos Hermanas.

Como se ve, los tribunales andaluces van á quedar cubiertos de prestigio después de estas tropelías.»

Tiene razón nuestro comunicante. El señor Sanchez Toca, que dijo en su famoso discurso cosas tan interesantes sobre la humillación á que se veía reducida la justicia por las imposiciones de los hombres políticos y por su obligada intervención en las miserias de los partidos, podrá añadir nuevas páginas á aquel estudio sincero y franco.

Estos gobiernos de letrados suelen ser los menos respetuosos con las leyes y con sus naturales guardadores é intérpretes. Acostumbrados á hacer llegar su influjo á las sanciones de la magistratura en el lícito de los bienes y de los derechos, suelen tratar á los sacerdotes de Themis como los rabadanes á las ovejas.

Esos atropellos que refiere la carta que hemos reproducido, van acabando con lo que quedaba del prestigio de los juzgadores, que ya no pueden inspirar confianza alguna cuando hasta en materias de inevitable publicidad así se obra. ¿Qué no ocurrirá en aquellos debates que permanecen secretos y en que litigantes de humilde condición defienden lo suyo?

Por esta manera el principio de autoridad sufre tremendo menoscabo. Conducta semejante es esencialmente anárquica; porque no son anarquistas tan solo los que lanzan bombas, sino que lo son asimismo los que conculcan la veneración debida á estas instituciones fundamentales de la sociedad.

Perdemos nuestro tiempo los que, en larga é incansable propaganda, queremos llevar al ánimo del pueblo la idea del respeto á las leyes.

Ejemplos como éste destruyen el efecto de cien discursos y de mil artículos de periódico.

Las muchedumbres, propensas á la desconfianza, viendo que un gobierno conservador agravia, oprime y maltrata á jueces y magistrados por el solo hecho de no rendirse éstos á los propósitos del partido imperante, no conservará en su estimación ni acatará con su obediencia á los que son vilipendiados por quienes más obligación tenían de reverenciarlos.

Y viéndose los ciudadanos desprovistos de toda garantía dentro de la ley, no es mucho que se lancen á las extremas violencias y á los desafueros más punibles.

Ejecutadas de esa suerte las elecciones, dejan en la memoria pública consecuencias destructoras y desaparece toda esperanza de reforma y de mejoramiento.

Las elecciones de 1907 van á quedar, pues, como triste ejemplo en la negra historia de la política española.»

VERGÜENZA NACIONAL

HORRORES DE LA EMIGRACIÓN

Del «Heraldo» de Madrid, á propósito de los sucesos del vapor «Heliópolis», cortamos lo siguiente:

«Han sido ayer tema preferente de todas las conversaciones las noticias recibidas de Málaga sobre la emigra-

ción de 700 familias á las islas Hawaii, y la pregunta general era la siguiente:

—¿Ha adoptado alguna medida el Gobierno?

La respuesta negativa causaba asombro en todas partes.

El Gobierno no ha adoptado medidas... porque no tiene estudiado el problema de la emigración, que no puede ser más nuevo.

El ministro de la Gobernación fué el primer individuo del Gobierno á quien los periodistas interrogaron acerca de ese asunto, y de sus palabras se dedujo claramente que el señor Lacierva no había medido la importancia de la noticia que desde Málaga ha transmitido el telégrafo. Para el ministro entraba el «caso» de Málaga en el problema general de la emigración.

Los periodistas se vieron precisados á llamar la atención del Sr. Lacierva y, en efecto, los periodistas demostraron que, aparte el estudio del problema en general, de Málaga merece, no ya el estudio del Gobierno, sino una medida enérgica y rápida, que impida que 700 familias dejen de ser españolas para siempre y que otros centenares, ó quizá miles, deslumbrados por los ofrecimientos, se preparan á abandonar la madre patria.

Ya lo de Bejar es una vergüenza para España y sus Gobiernos, que impasibles ven cómo una Comisión de obreros trata y contrata su traslado á una de las Repúblicas americanas; pero la emigración de Málaga presenta caracteres más graves todavía y más bochornosos.

El problema de la emigración es complejo, efectivamente, única cosa que se le ha ocurrido decir al Gobierno.

Y aun pudiera haber añadido que, no sólo en España, sino en otras naciones, hay una gran parte de opinión que estima favorable y ventajosa la emigración. Pero los que sucede en Málaga no es el constante y tolerado abandono, en la mayor parte de los casos temporal solamente, de la patria; es el abandono definitivo.

Los emigrantes á América van á país que es la prolongación de la patria. Se habla la misma lengua, son los mismos usos y costumbres. Una representación diplomática, más ó menos activa, más ó menos celosa, pero representación acreditada al fin, vela por los españoles. Los afortunados, que por serlo permanecen allí muchos años, no pierden jamás la nacionalidad española.

Para los emigrantes de Málaga cambia completamente la decoración. Van á un país completamente extraño, donde al llegar no les consolará de la nostalgia de la patria una voz que á la patria rememore; de usos y costumbres distintas; sin representación consular siquiera que les garantice que no serán carne de esclavos; sin comunicación casi con España, y con la amenaza de perder la nacionalidad á los tres años de estancia en las islas.»

ROCKEFELLER PERSEGUIDO

Millonarios á la cárcel

«Contra los truts»

Despachos de Nueva York dicen que se acentúa en todos los Estados de la Unión el movimiento de protesta contra los truts.

Varios Parlamentos han votado leyes contra los mismos, é infinidad de periódicos publican artículos muy violentos, historiando sus abusos y excitando al pueblo á combatir su omnipotencia.

El gobernador de Missouri trata de impedir al «truts» del petróleo para que pueda operar dentro de la jurisdicción de dicho Estado.

Al efecto, ha denunciado á la poderosísima Compañía y los tribunales comenzaron á instruir un proceso contra ella.

Rockefeller, alma de dicho «truts», fue citado para declarar; pero no se ha dignado comparecer.

En vista de ello, el gobernador del Missouri, ha ordenado la detención del multimillonario.

Rockefeller dice que él, hombre el más rico del mundo, no puede ser tratado como un ciudadano cualquiera, y amenaza con que su guardia recibirá á tiros á todo policía que se acerque á su morada.

Sin embargo, es posible que se le prenda.

También han sido dictadas órdenes de prisión contra otros millonarios amigos de Rockefeller.

La campaña tiene las simpatías de Roosevelt, que la alienta con sus declaraciones favorables.

Entierro de las víctimas del Jena

El sábado tuvo lugar en Tolón el entierro de las víctimas ocasionadas por la catástrofe del acorazado «Jena».

A las nueve de la mañana llegó á la Plaza de Armas el Presidente de la República. Mr. Fallières, acompañado de los cónsules extranjeros.

Mr. Fallières, á pié con los demás ministros y las autoridades pasó á visitar á los heridos que se hallan en el hospital con quienes conversó afablemente felicitándoles por su conducta, confortándoles y otorgando recompensas á los que se hallan en más grave estado.

Después el presidente regresó á la prefectura marítima, conferenciando con los representantes extranjeros, á quienes agradeció su cortés asistencia.

Entre tanto el cortejo fúnebre abandonó la plaza de Armas á las diez y cinco minutos, avanzando, en medio de un imponente silencio, por entre las tropas que rinden los honores debidos á los que mueren por la patria. Luego desfilaron éstas; detrás de ella seran conducidas 280 coronas, y luego seguirán los 17 arzones de artillería, en cada uno de los cuales irán cinco ó seis féretros cubiertos de terciopelo rojo y rodeados de escudos y banderas.

Tras los féretros seguirán las familias de las víctimas, descubiertos los hombres, y dándose el brazo las mujeres, á algunas de las cuales acompañaban sus hijos, niños de corta edad. En sus ros-

tros se observaba la expresión del dolor mas acerbo.

Seguía el cortejo oficial, presidido por M. Fallières, quien llevaba á su derecha al vicepresidente del Senado y á su izquierda al de la Cámara de los diputados, acompañándoles las personalidades que forman el cuarto civil y el militar de la Presidencia, y los representantes de las potencias.

Luego seguía la representación del gobierno, constituida por el presidente del Consejo y los ministros de Marina y de la Guerra; cerrando la marcha las comisiones del Senado y de la Cámara de los diputados, almirantes, oficiales superiores de marina y delegaciones de otras muchas entidades.

A las once llegó el cortejo al arsenal terrestre, en donde el presidente de la república pronunció un discurso manifestando que cuando la marina experimenta tan amargas tristezas y desconsoladoras desgracias, ha de expresar á sus valientes representantes, en nombre de la república, su confianza, y en nombre de Francia, de la que es orgullo y esperanza, su mayor homenaje.

Ante la noticia de la hecatombe, dice, el mundo entero sintióse conmovido por impulsos de fraternal solidaridad, y de los Tronos y de los pueblos llegaron á nosotros testimonios de generosa simpatía, que, al honrar la memoria de las víctimas, dejaron obligado al país que deplora su triste muerte.

Lamentó M. Fallières la muerte de los oficiales subalterno y marineros víctimas heroicas de la catástrofe del «Jena», así como la pérdida de esta poderosa unidad de combate; dedicó también frases de afecto á los heridos y enalteció la abnegación de las personas que tomaron parte en el salvamento.

El presidente terminó saludando tristemente á los muertos y diciendo que en su ejemplo se encuentre un poderoso estímulo para el cumplimiento del deber.

Después de M. Fallières hizo de la palabra el ministro de Marina, quien empezó dirigiendo, en nombre de los poderes públicos, de todo el país y de todas las naciones civilizadas, un respetuoso saludo á las heroicas víctimas de la catástrofe.

Terminó diciendo: «El gobierno no olvidará sus deberes y abrirá una información sobre las causas de la hecatombe y los medios mas adecuados para evitar su repetición.»

El almirante Manzeron, que resultó ligeramente herido á consecuencia de la voladura del «Jena», pronunció asimismo un discurso describiendo la explosión y sus funestas consecuencias; agradeciendo al presidente de la república su presencia en el acto que se estaba celebrando, y dirigiendo un conmovedor saludo á las víctimas.

Terminados los discursos, desfilaron ante M. Fallières las comisiones que iban á depositar coronas sobre los féretros.

M. Fallières y los personajes oficiales saludaron por última vez á los muertos y regresaron á la prefectura.

Dicenta en «El Español»

Continúa triunfando el brillante periodista y valiente autor dramático.

Sus dramas «El Señor Feudal» «Juan José» y «Aurora» si bien alcanzaron numerosas representaciones y valieron á su autor fama y dinero, no habían logrado escalar la escena del Teatro Español.

Este año Dicenta ha alcanzado el triunfo supremo. Sus dramas enérgicos en donde palita la vida de los que sufren han sido allí representados y per-

sonas no acostumbradas á este espectáculo, como es aquel público ha escuchado si bien á regañadientes las nuevas producciones de Dicenta, y á pesar de mostrarse en los primeros actos reacios al aplauso, cedieron al final y Dicenta fué aclamado, como así convienen en ello todos los revisteros de Maobreros que los «esquirols» están dispuestos á reemplazarlos, lo evitan destruyendo los hornos y entablando, como lógica consecuencia la lucha con la fuerza armada, y eso es el producto de su falta de organización y su inferioridad en medios efectivos; son vencidos, teniendo que declararse en fuga y quedando tendidos en el lugar de la acción los dos hijos de Daniel, el militar y el paisano, víctimas de aquella revuelta.

Al final del drama encontramos á Daniel, encargado del manejo del ascensor de la mina, pues el patrono ha invitado á sus amigos á una comida en el fondo de la mina.

Terminada esta, tocan el timbre para subir, y comienza la ascensión, y entonces Daniel el obrero modelo toda su vida, el hombre pacífico por excelencia, al ver rota su existencia por la muerte de sus hijos y la deshonra de Ana, para llevar á cabo la venganza proyectada, suelta el cable cuando está á la mitad, pereciendo en las profundidades de la mina los que creían encontrar la vida hermosa pisoteando al obrero.

Este es el hermoso drama de Dicenta, drama que será muy discutido por el público del Español que no está acostumbrado á esta clase de obras, pero drama hermoso, como todos los suyos y lleno de vida y de magníficos pensamientos.

Que gusto no hay ni que decirlo, pues aun aquellos que no querían convencerse turvieron que claudicar, si bien afortunadamente fueron pocas las de este caso.

En resumen un triunfo estruendoso y merecido para Dicenta que se vió obligado á salir á recibir los aplausos innumerables veces, tanto al final de la obra, como al terminar los actos.

Esto ha sucedido en el drama «Daniel» estrenado en la noche del beneficio del primer actor y director del Teatro Español Don Fernando Diaz de Mendoza.

Para demostrar nuestra imparcialidad sobre dicha obra, en vez de copiar las revistas que publican los periódicos avanzados «El País» ó «El Liberal» de Madrid, reproducimos lo que sobre ella dijo «El Diario de la Marina».

TEATRO ESPAÑOL

DANIEL, drama en cuatro actos de D. Joaquín Dicenta.—Beneficio del Sr. Díaz de Mendoza.

«Daniel», que es un obrero sensato, trabajador infatigable, jamás influenciado por las ideas socialistas, tiene tres hijos, dos á su lado; Pablo, un mecánico, que no encontrando trabajo, opta por entrar en la mina como jornalero, y Ana, encargada de regentar la casa. Su otro hijo Pedro, no sintiéndose con fuerza bastante para conllevar el rudo trabajo minero, sienta plaza, y se encuentra de guarnición próximo á la mina.

Tal es el cuadro que se nos presenta al comenzar el drama, y al que se unen casi inmediatamente los personajes: Cesárea y el hijo del patrón.

La primera socialista acérrima, que cifra toda su ilusión en ver exterminados á los patronos, y que para ello excita continuamente á los obreros, perdió á su marido en una colisión con la fuerza pública, consecuencia de las últimas huelgas.

Luis, el hijo del patrón, ha llevado la vergüenza y llenado de lodo la casa de Daniel, seduciendo á la infeliz obrera.

Tanto la escena por la que se viene en conocimiento de este hecho, como aquellas en que Pablo requiere de amores á Cesárea, y ella aunque no indiferente se defiende escudada en la memo-

ria de su sagrado muerto, son bellísimos y bien claramente se ve en ellas la pujanza de ideas y la experiencia del autor de Juan José.

Continúa el drama en el taller de fundición de plomo á la hora del descanso, saliendo de allí la huelga general como consecuencia de la rebaja de jornales que hace el patrono al visitar dicho taller en compañía de unos amigos.

Crónica local

Comité Municipal de Unión Republicana

Habiendo ya empezado en el casino de Unión Republicana los trabajos preparatorios de la elección de Diputados á Cortes, se invita á nuestros correligionarios para que presten á dichos trabajos su cooperación, sean ó no socios de dicho casino, concurriendo al mismo todas las noches de nueve á once.

Mahón 14 Marzo de 1907.—El Presidente del Comité, Francisco García.

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—San Benito y Serafio.

Sol.—Sale á las 5 h. 54 m. mañana, pónese á las 6 h. 2 m. tarde.

Luna.—Sale á las 10 h. 42 m. mañana, pónese á las 12 h. 45 m. madrugada.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana; sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

Vapores-correo.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De 9 mañana á 1 tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela.—De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Sesión.—La sesión que el pasado lunes no pudo celebrar nuestro Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales, se celebrará esta noche á las ocho, de segunda convocatoria, y sea cual fuere el número de los reunidos.

Disposicion.—El Director General de registros y del Notariado, señor González Rothwos, ha publicado una circular referente á los servicios notariales en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

En ella se señalan las condiciones y fechas á que han de adaptarse las demandas de notarios para intervenir en las operaciones electorales, con objeto, dice el Sr. Rothwos, de que no sean acaparadas por determinados candidatos, sino que puedan repartirse equitativamente entre todos.

Subvención al Violeta.—A instancias de nuestro querido amigo y consecuente coreligionario de Ciudadela D. Francisco Amengual, el Go-

bierno acaba de conceder una subvención de quince mil pesetas al vapor *Violeta* por los viajes de exploración que efectúa por la costa occidental de Africa, posesiones españolas de Río de Oro.

Lo celebramos

Marítimas.—Terminado su largo crucero por el Mediterráneo, la pasada semana fondeó en Vigo de paso para el mar Báltico el buque de guerra ruso «Duque de Edimburgo», que, como saben nuestros lectores, permaneció recientemente un mes en nuestro puerto.

—El vapor de la Compañía Transatlántica «Buenos Aires» salió el 14 del actual á Nueva York para la Habana.

—De Barcelona con escalas es esperado el vapor correo «Isla de Menorca» esta tarde á las

—El cañonero de guerra «Nueva España», después de haberse provisionado de carbón y agua en nuestro puerto, ha salido en las primeras horas de la mañana de hoy para Palma.

Correos.—La «Gaceta» del 14 del actual publica una real orden disponiendo se admitan hasta el día 12 de Abril las instancias solicitando ingreso en el cuerpo de Correos y que puedan tomar parte en las oposiciones los aspirantes que no hayan cumplido diez y seis años, reuniendo las demás condiciones legales.

Aumento de sueldo.—Según leemos en el próximo presupuesto de Instrucción Pública se consigna una partida destinada á aumentar el sueldo á los maestros de Instrucción Primaria.

El capitán de Ingenieros recién ascendido Don José Redondo Ballester ha sido destinado á la compañía de Zapadores de Menorca y el del mismo empleo D. Carlos Basutell y Pover que actualmente desempeña este cargo pasará á la de Burgos.

Salida.—En la tarde de ayer salió para Palma el Magistrado de la Audiencia de Baleares D. Francisco Javier Valencia, quien había pasado á esta ciudad para presidir la Junta de escrutinio de las elecciones provinciales celebradas el 10 del corriente mes.

Acompañado de atento B. L. M. el Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Bartolomé Escudero, ha tenido la atención de remitirnos unos ejemplares que se acaban de editar por cuenta de dicha Cámara y para ser repartidos entre sus socios, que contienen una relación por orden alfabético de las oficinas de correos autorizadas para el servicio de Paquetes Postales.

Creemos de suma utilidad la publicación de dichas hojas, y agradecemos vivamente esta muestra de atención con nuestro modesto periódico tenida.

La Compañía mahonesa de vapores «La Marítima» nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Palma 20.

«Menorquín» llegado sin novedad las cinco y media.

Cabot.

En París circulan graves rumores respecto á la actitud que adoptarán

los obreros al celebrar el día 1.º de Mayo la fiesta del trabajo.

«Le Matin» publica una interviu que un redactor ha celebrado con algunos obreros electricistas huelguistas.

De sus manifestaciones se desprende que será declarada la huelga general conforme á los procedimientos preconizados por Malatesta para conseguir la reivindicación á que los proletarios tienen derecho.

Sobre la supresión de una línea—En la tarde del sábado el señor Alcalde de esta ciudad recibió el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación, contestando al que el sábado le dirigió el señor Mercadal en nombre del Ayuntamiento, sobre la supresión de la nueva línea directa semanal proyectada entre Mahón y Barcelona:

«Dificultades de redacción y de consignación del presupuesto que el Gobierno ha procurado vencer, impiden establecimiento por ahora nueva expedición postal semanal á Menorca. No olvidaré sus deseos, para atenderles, si es posible, en el momento oportuno.»

El lunes recibió el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, el siguiente telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación:

«Dificultades de redacción y consignación presupuesto se oponen al establecimiento de nueva expedición postal á Menorca. Procuraré atender al servicio postal de esa Isla mejorándolo en el momento oportuno.»

Reunida la Junta de la Cámara el mismo lunes, para tratar del asunto á que se refiere el preinserto telegrama, acordóse dirigir este otro al citado Sr. Ministro:

«Esta Cámara se ha enterado con verdadero sentimiento telegrama vucencia. Después de seguridades dadas por antecesor vucencia y ofrecimiento oficial hecho á Empresa vapores correos Mahón, no podíamos esperar surgieran dificultades redacción á que alude, con mayor motivo hallándose Menorca completamente postergada comunicaciones postales.

No duda esta Cámara atenderá vucencia justificadísimo deseos Menorca de ver mejorado brevemente servicio postal con nueva expedición Mahón-Barcelona.»

Distinción merecida.—A propuesta del Ministerio de Marina se ha concedido á nuestro amigo. D. Antonio Juan Alemany, Profesor de la Escuela pública de niños de segunda enseñanza de Mahón, la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco y libre de gastos, por sus trabajos en pro de la enseñanza naval elemental.

Felicitemos cordialmente al señor Juan por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Del valiente periódico madrileño «El País», copiamos las siguientes líneas:

ESTADÍSTICA POLITICO-RELIGIOSA

La dá las últimas elecciones de diputados provinciales; arroja estos datos:

DIPUTADOS ELEGIDOS	
Conservadores	302
Liberales-moretistas	131
Republicanos	39
Carlistas	13
Independientes	9
Regionalistas	8
Integristas	4
Católicos	2
Socialistas	1

¡s decir; las fuer as genuinas del

Papa y de la Iglesia, ó sea el catolicismo como tal, saca dos diputados. Los 525 restantes son principalmente políticos, y obedecen antes á los jefes políticos que al jefe religioso.

Fuera de esos dos católicos genuinos, todos los demás son discutibles. Los integristas y carlistas están condenados por León XIII, por el cardenal Jacobini, por muchos obispos y por los dominicos, agustinos y claristas.

Los conservadores, llamados en la jerga eclesiástica *mestizos* y católico-liberales, están condenados por Pio IX, por la Inquisición, por los jesuitas, carmelitas y capuchinos.

Los *liberales* están condenados y excomulgados por toda la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Los *demócratas* están doblemente excomulgados.

Los independientes están condenados con Lucifer, jefe de todos los independientes.

Los regionalistas... no han entrado todavía en la Iglesia: son catecúmenos y esperan el bautismo.

Los socialistas... ¡Horror, terror, furor!

Que la Iglesia es dueña de la política española, es indudable

Que no tiene el uno por ciento de los votos políticos, ahí están los datos.

La fuerza se la dan, pues, sus *condenados a infierno*. Por algo huelen á infernal esta política.

Obituario.—Esta noche última ha fallecido, después de corta enfermedad, la anciana señora D.ª Esperanza Palliser y Preto, madre de nuestros apreciables amigos D. Vicente, D. José y D. Juan, este último concejal y tercer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad.

A todos ellos, así como á la demás familia de la finada, enviamos con tan aciago motivo la expresión de nuestro pésame mas sentido.

La conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar esta tarde á las cinco.

Los pasajeros que conducía el yate inglés «Jason», saltaron á tierra el lunes, visitando la población y el pintoresco pueblo de San Luis, pasando luego á la parroquia de Santa María para oír el notable órgano.

El «Jason» salió ayer mañana para Argel.

La Junta Central del Censo.—Después de cuatro años de no reunirse, en la tarde del pasado jueves celebró una reunión la Junta Central del Censo.

En ella se trataron principalmente dos asuntos; uno promovido por el señor Salmerón, pidiendo que dicha Junta recobrase las facultades é importancia que desde hace tiempo tiene abandonadas.

Hizo notar el señor Salmerón cual era el alcance de la Junta, á la que compete impedir abusos que son continuamente objeto de reclamaciones.

La otra reclamación fué del marqués de Teverga, y en ella se expresaba la necesidad de advertir á los Presidentes de juntas de escrutinio que no abran los pliegos que contienen las actas, sino una vez constituidas aquellas y en presencia de quienes las componen.

ATENEÓ

Sección de Deportes y Excursiones
El próximo lunes, 25 del actual, festividad de la Encarnación, se verificará una excursión á caballo á la «Torre d'en Gaumés», del término de Alayor.

Habrán un carruaje para transporte de máquinas fotográficas y demás efectos.

Queda abierta la suscripción en la Secretaría hasta el sábado 23, á las siete



Doña Esperanza Palliser Pretos

falleció
A LAS ONCE DE AYER NOCHE
á la edad de 70 años

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Juan T. Vidal, D. José, presentes y D. Vicente, ausente, hermanos presentes y ausentes, hijas políticas presentes y ausente, nietos, hermanos políticos ausentes y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida le ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar á las cinco de esta tarde.

Casa mortuoria, Castillo, 139.
No se invita particularmente.

Mahón 20 Marzo de 1907.

de la tarde, en que se reunirán los excursionistas para convenir detalles.

Mahón 19 de Marzo de 1907.—El Presidente, Francisco F. Andreu.

Matadero

Reses sacrificadas el día 18 Marzo

- 1 buey 202 kilos Cristóbal Guardia (Alayor).
- 1 vaca 242 id. El caidus d'en Purtella id.
- 1 id. 149 id. Rafael Serra id.
- 1 ternero 190 id. roria Costa Bella.
- 1 id. 135 id. Vergel de Caimaris.
- 1 id. 103 id. Santa Rosa.
- 1 id 175 id. id. roria d'en Potata (S. Luis).
- 1 id. 154 id. San Ferruset.
- 1 ternera 115 id. Miguel Sureña.
- 4 carneros 45 id. Torra llisa (Alayor.)
- 2 id. 30 id. Bellver Vey id.
- 4 id. 38 id. Santa Isabal id.
- 3 cabras 30 id. Propio.
- 5 cerdos 405 kilos.

- 1 vaca 148 kilos Torra Blanca.
- 1 ternero 92 id. Turaxa de Francisco Villalonga, (Villacarlos).
- 1 id. 97 id. Rafael Serra (Alayor).
- 1 id. 74 id. Rafal Vey.
- 6 carneros 66 id. Turdunell de Boich.
- 3 cerdos 249 kilos.

SERVICIO TELEGRÁFICO
— de LA VOZ DE MENORCA

Crisis obrera.—Negativas de Salmerón.

Madrid 19, 1'15.

Noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación confirman que la crisis obrera vá agravándose en todas las regiones españolas, principalmente en la Andaluza, en donde el malestar que se siente es muy grande.

Dase como seguro que D. Nicolás Salmerón se niega á figurar en la candidatura de solidaridad que en Barcelona se prepara. El motivo es que no quiere que su nombre figure al lado de los carlistas.

Explosión en una mina.—Dos muertos y varios heridos.

Madrid 19, 4'00.

De Córdoba telegrafian que en la madrugada de hoy y en una mina

cercana á Fuente Ovejuna ha ocurrido una explosión de gas grisú.

Carécense de detalles exactos de los destrozos y víctimas causadas.

Hasta el momento han sido extraídos dos cadáveres. Varios trabajadores han sido salvados, estando ya casi asfixiados.

Se han abierto suscripciones á favor de las familias de las víctimas.

El Consejo de mañana.—El crucero «Isis».

Madrid 20, 1'00.

Concédese excepcional importancia al Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse.

Dícese que el señor Pidal está sumamente disgustado con el Gobierno por cuestiones electorales.

Telegrafian de Villagarcía que ha fondeado en aquel puerto el crucero de guerra inglés «Isis» escuela de guardia marinas.

Dicho buque saldrá en breve para efectuar un viage de instrucción por el Mediterráneo.

El Rey de Sajonia en Madrid.— Detalles de una catástrofe.

Madrid 20, 2'10.

En la mañana de ayer llegó á Madrid el Rey de Sajonia, habiéndole dispensado el pueblo un entusiasta recibimiento.

Después de haber conferenciado con don Alfonso XIII y visitado cuanto de notable encierra la corte, por la noche marchó en el sud-exprés.

De Córdoba telegrafian que todos los obreros que trabajaban en la mina de Fuente Ovejuna, que ayer hizo explosión se han presentado en la dirección excepto dos, que son los que ya fueron extraídos cadáveres.

El incendio continua habiéndose propagado á varios departamentos.

La candidatura de Barcelona

Madrid 20, 4'00.

Se ha hablado hoy extensamente de que se había enviado al Sr. Lerroux una carta en la que le aconsejaban que en vez de los cinco candidatos que piensa presentar en la candidatura antisolidaria de Barcelona para la próxima elección de diputados á Cortes, se presente solo él y el señor Sol y Ortega, asegurando el triunfo á ambos.

NODRIZA

Se desea encontrar una. En esta imprenta informarán.

LA SUIZA

Relojería y Platería

Nueva, 17 y 19--Mahón

¡LLEGAN LAS PULSERAS CON RELOJ!

En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de relojes pulsera de buen gusto y gran utilidad.

El **Reloj pulsera** es indispensable para los que montan á caballo en bicicletas, motocicletas, conductores de automóviles y coches de caballerías. Tanto unos como otros, se ven muchas veces imposibilitados de soltar la mano para saber la hora que es.

El **Reloj Pulsera** marca G. Wahl y C.^a es de una marca segurísima y de duración; sirve igualmente para señoras y caballeros; las modas en el vestuario imposibilitan llevar reloj y es un adorno en la muñeca.

El **Reloj Pulsera** es sumamente práctico: siempre lleva la hora á la vista: en estío se puede suprimir el chalice: en invierno no tiene necesidad de desabrecharse y suprime la cadena.

No dejar de visitar este establecimiento en sus numerosos y riquísimos artículos de relojería, platería y bisutería; todo á precios sumamente baratos.

Nadie se vá sin compra.

Abrigos Impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal,—Doctor Orfila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

Precios limitadísimos.

Gran surtido de paraguas para señoras, caballeros y niños

Se ha recibido en el establecimiento de MANUEL BUILS (Nueva 16) cuales se expenderán á precios muy economicos

Nueva, 16

Venta á plazos de Valores Públicos

AMORTIZABLES COE PREMIOS

Mata y C.^a «El Crédito Internacional» Legalmente constituida ante Notario é inscrita en el Registro Mercantil.

Agente en Menorca.—F. Fiol—San Pablo, 37.—MAHON.

EL CRONOMETRO

Relojería Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música. efétera.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay novedad

METALLOS.—Compra

José Riudavets

Plaza Carmen, 13 Mahón

EDICTO

D. Benito Aguiló Martí Recaudador de Contribuciones del partido de Menorca, del que es arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos por Rustica Urbana Industria etc., correspondiente al primer trimestre de 1907 la siguiente

Providencia

Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incursos en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes á la publicación de la presente en el B. O. de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha instrucción.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 22 al 24 en Mahón calle de la Infanta 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se decretará el 2.º grado de apremio contra los morosos.

Mahón 15 de Marzo de 1907.—El Recaudador, Benito Aguiló.

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA de la Provincia de Menorca y Capitán del puerto de Mahón:

Hago saber: Que habiendo solicitado la Sociedad «Unión de Mariscadores de Mahón» autorización para ocupar la porción de terrenos sumergidos, comprendidos entre Cala-Rata y la playa de San Antonio, costa Norte de este puerto, con objeto de destinarlos á la cría, multiplicación y depósito de mariscos y en especial de la almeja gravada, (Venus verrucosa), se pone en conocimiento general para que en cumplimiento de lo señalado en el artículo 26 del vigente Reglamento de mariscos, pueda quien quiera alegar lo que le parezca ante esta Comandancia dentro del plazo de 15 días á contar de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial» de la Provincia. —Mahón 14 de Marzo de 1907.—Cayetano Tejera

COCINAS ECONOMICAS

CERRAJERÍA DE MARCOS PONS Prieto y Caules 27— Mahón

En esta cerrajería se construyen cocinas económicas que, además de tener tres departamentos para guisar, tiene también horno y depósito para agua caliente. También pueden calentarse hasta 3 ó 4 planchas Su construcción consiste en un hornillo que lo mismo puede alimentarse de carbón vegetal, cok ó leña; teniendo la particularidad de no tener ningun escape de humo, debido á su excelente construcción y registro que lo conduce á la chimenea.

Prieto y Caules 27 — Mahón.

DON JOSE MARIA MERCADAL PONS, Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que las colecciones procedentes del Museo municipal y las de Historia Natural y de Arte, adquiridas estas últimas por el Ateneo é instaladas todas en algunos de sus salones, podrán ser visitadas por el público los domingos, á contar del 17 del corriente, de diez á doce de la mañana y los jueves de tres á cinco de la tarde.

Espera el Ayuntamiento que el público, en especial la juventud estudiosa, aprovechará esta ventaja de adquirir gratuitamente conocimientos prácticos que constituyen base de cultura y pueden ser útiles en muchas órdenes de la vida de Menorca.

Mahón 16 Marzo de 1907.—El Alcalde, José M.^a Mercadal.

SUBASTA

El día 24 del actual y hora de las 11, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal la subasta de las fincas siguientes:

Casa en esta ciudad calle Pieta y Caules núm. 50.

Id. id. calle de la Iglesia núm. 30. Un cercado, antes viña situado en el paraje denominado «Rocas Llises» de este término municipal.

El pliego de condiciones se halla en poder del expresado Notario.

SE VENDE

Algunas puertas y ventanas en buen estado. Darán razón, Plaza San Roque n.º 5.

VENTA DE VINOS

San Roque, 28

Vino tinto del país, añejo, á 0'45 pesetas el litro.

Vino blanco del país á 0'80 pesetas el litro.

Además se encontrará en dicho punto vinos de otras clases.

San Roque, 28

ESCRIBIENTE

Joven, buena letra, sin colocación solicita cuatro ó seis horas convencionales, oficina ó casa particular.—Razón. Fonda de D. Andres Muntaner, calle Hannover.

VAPOR "BRASILEÑO"

Saldrá el 20 del corriente del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasaje

CANARIOS Y CANARIAS

Holandeses, los hay para vender en la calle de San Lorenzo n.º 15.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribó